



Tercer informe que presenta el Secretario Ejecutivo al Consejo General del Instituto Nacional Electoral con el propósito de atender el principio de definitividad que rige los procesos electorales y, por lo tanto, difundir la realización y conclusión de las etapas, actos y actividades trascendentes de este órgano electoral, durante los procesos electorales locales 2021-2022 y los extraordinarios que deriven de los mismos.

07 de septiembre de 2022

## Contenido

Introducción.....	2
1. Preparación de los procesos electorales locales.....	3
1.1 Voto en prisión preventiva en Hidalgo.....	3
1.2 Voto anticipado en Aguascalientes, prueba piloto.....	3
1.3 Casillas electorales aprobadas.....	4
1.4 Integración de mesas directivas de casilla y capacitación .....	5
2. Jornada Electoral .....	5
3. Resultados preliminares y cómputos.....	9
4. Fiscalización.....	15

## Introducción

El proceso electoral "...es el conjunto de actos ordenados por la Constitución y esta Ley, realizados por las autoridades electorales, los partidos políticos, así como los ciudadanos, que tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo tanto federal como de las entidades federativas, los integrantes de los ayuntamientos en los estados de la República y los Jefes Delegacionales en el Distrito Federal".<sup>1</sup>

Para los procesos electorales locales, el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá las siguientes atribuciones:<sup>2</sup>

- La capacitación electoral,
- La geografía electoral,
- El padrón y la lista de electores,
- La ubicación de casillas y la designación de sus funcionarios,
- Las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de:
  - resultados preliminares
  - encuestas o sondeos de opinión
  - observación electoral
  - conteos rápidos
  - impresión de documentos y producción de materiales electorales, y
- La fiscalización de los ingresos y egresos de los, aspirantes, partidos políticos, candidatos y candidaturas independientes.

Con fundamento en el artículo 431 del Reglamento de Elecciones, en estos informes se dará cuenta de las actividades a cargo del INE, relativas a la organización de los procesos electorales locales 2021-2022, que se celebraron en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas.

El informe que se presenta tiene el propósito de atender los principios de definitividad y máxima publicidad que rigen los procesos electorales y, por lo tanto, difundir la realización y conclusión de las etapas, actos y actividades trascendentes de esta autoridad electoral durante el periodo del 16 de mayo al 20 de julio de 2022.

---

<sup>1</sup> Artículo 207 de la LGIPE.

<sup>2</sup> Artículo 32, numeral 1, inciso a) de la LGIPE.

## 1. Preparación de los procesos electorales locales

### 1.1 Voto en prisión preventiva en Hidalgo

El 16 de mayo de 2022 se llevó a cabo la jornada electoral en los centros penitenciarios que previamente fueron determinados<sup>3</sup> para realizar este ejercicio. De dicha jornada se obtuvieron los datos siguientes:<sup>4</sup>

CERESO	LNEPP		Votó		No votó	
	H	M	H	M	H	M
<b>Total</b>	<b>121</b>	<b>9</b>	<b>107</b>	<b>9</b>	<b>14</b>	<b>0</b>
Pachuca de Soto	56	5	44	5	12	0
Tula de Allende	22	2	21	2	1	0
Tulancingo de Bravo	41	1	40	1	1	0
Huasteca Hidalguense	2	1	2	1	0	0

Fuente: Elaboración DEOE con base en la información proporcionada por la JLE.

Respecto a las 14 personas en prisión preventiva que no sufragaron fue debido a las siguientes causas:

CERESO	Causas por las que las PPP no votaron						Total
	Libertad		Condena		Negativa a participar		
	H	M	H	M	H	M	
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>14</b>
Pachuca de Soto	8	0	3	0	1	0	12
Tula de Allende	1	0	0	0	0	0	1
Tulancingo de Bravo	1	0	0	0	0	0	1
Huasteca Hidalguense	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración DEOE con base en la información proporcionada por la JLE.

Los sobres voto fueron resguardados hasta el domingo 5 de junio, cuando se realizó el escrutinio y cómputo al mismo tiempo que el resto de la votación en la entidad.

### 1.2 Voto anticipado en Aguascalientes, prueba piloto

Del 16 al 20 de mayo de 2022, se llevó a cabo la votación anticipada de las personas con discapacidad que no podían acudir a las casillas y previamente se registraron

<sup>3</sup> Mediante acuerdo INE/CG1792/2021.

<sup>4</sup> De acuerdo con el *Informe final de la implementación del voto de las personas en prisión preventiva en el estado de Hidalgo en el proceso electoral local 2021-2022* presentado en la Comisión Temporal para el seguimiento de los procesos electorales locales 2021-2022, en la sesión celebrada el 24 de agosto de 2022.

para participar en este ejercicio. De dicha votación anticipada se obtuvo<sup>5</sup> que, de las 128 personas que conformaron la Lista Nominal Especial de Votación Anticipada (LNEVA) votaron 99, conforme a lo que se expone a continuación:

Distrito	LNEVA	Votó	No votó
<b>Total</b>	<b>128</b>	<b>99</b>	<b>29</b>
<b>%</b>	<b>100</b>	<b>77.34</b>	<b>22.65</b>
01	40	24	16
02	27	22	5
03	61	53	8

Fuente: Elaboración DEOE con base en la información de las JDE.

De las personas que no votaron, se identifican las siguientes causas:

Distrito	Causas			
	Falleció	Estado de salud grave	No quiso votar	No localizada
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>%</b>	<b>17.24</b>	<b>68.97</b>	<b>10.34</b>	<b>3.45</b>
01	2	14	0	0
02	1	3	1	0
03	2	3	2	1

Fuente: Elaboración DEOE con base en la información de las JDE.

Los sobres voto fueron resguardados hasta el domingo 5 de junio, cuando se realizó el escrutinio y cómputo al mismo tiempo que el resto de la votación en la entidad.

### 1.3 Casillas electorales aprobadas

Los consejos distritales de las seis entidades con proceso electoral local aprobaron el número y ubicación de las casillas a instalar el día de la jornada electoral<sup>6</sup>, siendo las siguientes:

Entidad	Casillas aprobadas	Básicas	Contiguas	Extraordinarias	Especiales
Aguascalientes	1,738	622	989	120	7
Durango	2,545	1,347	1,093	93	12
Hidalgo	3,977	1,761	1,817	381	18
Oaxaca	5,659	2,464	2,192	949	54
Quintana Roo	2,297	1,033	1,172	84	8
Tamaulipas	4,777	2,010	2,341	394	32
<b>Total</b>	<b>20,993</b>	<b>9,237</b>	<b>9,604</b>	<b>2,021</b>	<b>131</b>

<sup>5</sup> De acuerdo con el Informe final de la Prueba Piloto de Voto Anticipado en territorio nacional en el proceso electoral local 2021-2022, en el estado de Aguascalientes presentado en la Comisión Temporal para el seguimiento de los procesos electorales locales 2021-2022, en la sesión celebrada el 24 de agosto de 2022.

<sup>6</sup> Con fundamento en el artículo 79, párrafo 1, inciso c) de la LGIPE.

## 1.4 Integración de mesas directivas de casilla y capacitación

Del 15 de abril al 04 de junio de 2022, se desarrolló la segunda etapa de capacitación. Al concluir, se tuvieron las cifras siguientes:<sup>7</sup>

Entidad	Funcionarias/os requeridos	Ciudadanía designada	Ciudadanía con nombramiento	Ciudadanía con 2ª capacitación	Participación en simulacros y prácticas
Aguascalientes	12,166	12,166	12,166	12,166	13,091
Durango	17,815	17,815	17,815	17,815	15,736
Hidalgo	27,839	27,839	27,839	27,839	31,755
Oaxaca	39,613	39,613	39,613	39,613	57,829
Quintana Roo	16,079	16,079	16,076	16,074	7,744
Tamaulipas	33,439	33,433	33,432	33,432	38,354
<b>Total</b>	<b>146,951</b>	<b>146,945</b>	<b>146,941</b>	<b>146,939</b>	<b>164,509</b>

## 1.5 Integridad de los procesos electorales

El 31 de mayo de 2022, el Consejo General aprobó un acuerdo para reiterar y reforzar la difusión de las normas y procedimientos que garantizaran la integridad de los procesos electorales locales, contenidos en diversas determinaciones adoptadas e implementadas por el Instituto, por sí mismo o en coordinación con otras autoridades, como los OPL, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (acuerdo INE/CG389/2022).

## 2. Jornada Electoral<sup>8</sup>

El domingo 5 de junio se llevó a cabo la jornada electoral, en la cual se instalaron 20,971 casillas de las 20,993 de las aprobadas por los consejos distritales, esto es, el 99.90%. De acuerdo con los datos reportados en el Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), se tiene lo siguiente:

- Se reportaron 20,984 casillas, que representan el 99.96% de las aprobadas por los 37 consejos distritales de las entidades que celebraron elecciones.

<sup>7</sup> Fuente: <https://tableropel22.deceyec.mx/>

<sup>8</sup> Fuente: Informe de resultados del Sistema de Información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE) 2022, presentado en sesión de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales, celebrada el 27 de junio de 2022.

- Del total de casillas reportadas (20,984), el 99.90% de ellas (20,962) se reportaron como instaladas, mientras que el 0.10% (22) se reportaron como no instaladas.

**Proceso Electoral Local 2021-2022**  
**SIJE 2022: Avance en la instalación e integración de mesas directivas de casillas**

Casillas electorales										
Aprobadas	Reportadas		Instaladas <sup>1</sup>		Con primer reporte concluido <sup>2</sup>					
	Absolutos	Relativos (%)	Absolutos	Relativos (%)	Absolutos	Relativos (%)	Con MDC completa <sup>3</sup>		Sin funcionarios/as tomados de la fila <sup>3</sup>	
							Absolutos	Relativos (%)	Absolutos	Relativos (%)
20,993	20,984	99.96	20,962	99.90	20,962	100.00	17,912	85.45	17,057	81.37

<sup>1</sup> Son las casillas en las que se reportó la hora de instalación. El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas reportadas, por cien.

<sup>2</sup> Son las casillas en las que se reportó la totalidad de la información correspondiente al primer reporte. El cálculo se realiza como el número absoluto de casillas con primer reporte concluido, dividido entre el número de casillas instaladas, por cien.

<sup>3</sup> El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas con primer reporte concluido, por cien.

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

- De lo anterior, se desprende que hubo nueve casillas que quedaron pendientes de reportar al SIJE, correspondientes al estado de Oaxaca, mismas que, de acuerdo con lo informado por la JLE, no fue posible reportar debido a las condiciones climatológicas adversas, así como al mal estado en que se encontraban los caminos y carreteras en la región. No obstante, se confirmó que dichas casillas sí fueron instaladas.
- Respecto a la presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes durante la primera visita de las/los CAE, se registró lo siguiente:

**Proceso Electoral Local 2021-2022**  
**SIJE 2022: Casillas con presencia de representantes de partidos políticos y candidaturas independientes (Primer reporte)**

Partido político	Número de casillas	Porcentaje de casillas
PAN	14,794	70.58
PRI	17,872	85.26
PRD	9,017	43.02
PVEM	8,109	38.68
PT	11,881	56.68
Movimiento Ciudadano	4,107	19.59
Morena	19,277	91.96
Partidos políticos locales	6,600	40.78
Candidaturas independientes locales	33	0.16

Nota: El porcentaje correspondiente a los partidos políticos locales, se estima sobre el número de casillas con primer reporte concluido en las entidades en las que existen partidos con registro local.

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

- Por lo que hace a la integración de las casillas, los datos de ciudadanía que participó como propietarios/as, suplentes generales y tomados de la fila, según el tipo de cargo, se muestran en el siguiente cuadro:

**Proceso Electoral Local 2021-2022**  
**SIJE 2022: Casillas instaladas con segundo reporte e integración de la mesa directiva de casilla, según tipo de nombramiento, por entidad federativa**

Entidad Federativa	Casillas reportadas																		
	Con primer reporte concluido <sup>1</sup>	Con segundo reporte		Número de funcionarios/as que integraron las mesas directivas de casilla por tipo de nombramiento <sup>2</sup>															
		Absoluto	Relativo (%) <sup>3</sup>	Presidente/a <sup>4</sup>			Secretario/a <sup>4</sup>				1er. Escrutador/a <sup>4</sup>				2do. Escrutador/a <sup>4</sup>				
				P	SG	F	P	SG	F	SF	P	SG	F	SF	P	SG	F	SF	
<b>Total</b>	<b>20,962</b>	<b>20,952</b>	<b>99.95</b>	<b>20,724</b>	<b>162</b>	<b>66</b>	<b>19,091</b>	<b>1,270</b>	<b>582</b>	<b>9</b>	<b>15,575</b>	<b>3,574</b>	<b>1,623</b>	<b>180</b>	<b>8,456</b>	<b>7,726</b>	<b>3,166</b>	<b>1,604</b>	
<b>%</b>				<b>98.91</b>	<b>0.77</b>	<b>0.32</b>	<b>91.12</b>	<b>6.06</b>	<b>2.78</b>	<b>0.04</b>	<b>74.34</b>	<b>17.06</b>	<b>7.75</b>	<b>0.86</b>	<b>40.36</b>	<b>36.87</b>	<b>15.11</b>	<b>7.66</b>	
AGUASCALIENTES	1,738	1,738	100.00	1725	13	0	1613	115	9	1	1,309	386	39	4	741	796	72	130	
DURANGO	2,545	2,538	99.72	2518	19	1	2318	170	47	3	1,971	397	162	8	1,121	868	443	105	
HIDALGO	3,977	3,977	100.00	3950	20	7	3784	144	49	0	3,233	554	188	2	1,888	1550	415	124	
OAXACA	5,628	5,625	99.95	5576	39	10	5292	241	91	1	4,439	809	279	18	2,426	2248	669	282	
QUINTANA ROO	2,297	2,297	100.00	2223	41	33	1832	253	212	0	1,225	487	440	145	533	574	429	761	
TAMAULIPAS	4,777	4,777	100.00	4732	30	15	4252	347	174	4	3,398	861	515	3	1,747	1,691	1,138	201	

<sup>1</sup> Son las casillas en las cuales se ha reportado la totalidad de la información correspondiente al primer reporte.

<sup>2</sup> El porcentaje se calcula como el número absoluto de casillas con un segundo reporte, dividido entre el número de casillas instaladas, por cien.

<sup>3</sup> P = Propietario; SG = Suplente General; F = Funcionario/a nombrado de entre los/as electores formados en la fila de la casilla instalada; SF = Sin funcionario/a.

<sup>4</sup> El porcentaje se calcula como el número (absoluto) de funcionarios/as según tipo de nombramiento, dividido entre el número de casillas con segundo reporte, por cien.

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

- Respecto a la presencia de observadores u observadoras electorales en las casillas, se tiene lo siguiente:

**Proceso Electoral Local 2021-2022**  
**SIJE 2022: Casillas con presencia de observadores electorales**

Casillas con primer reporte concluido	Casillas con segundo reporte	Número de casillas con presencia de observadores electorales	
		Absolutos	Relativos (%) <sup>1</sup>
20,962	20,952	2,949	14.08

<sup>1</sup> Casillas con presencia de observadores electorales en el momento de la visita. El porcentaje se calcula como el número de casillas con la condición, dividido entre el número de casillas con segundo reporte por cien.

Fuente: Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) 2022.

- Se registró la presencia de personas observadoras electorales en 2,949 casillas, que representa el 14.08%.
- Finalmente, se reportaron 459 incidentes<sup>9</sup>, de los cuales el 36.82% correspondieron a la categoría de “Algún elector votó sin credencial para votar y/o sin aparecer en la Lista Nominal de Electores o listas adicionales”.

<sup>9</sup> De acuerdo con la clasificación de incidentes prevista en el SIJE.



- Se registraron 22 incidentes de casilla no instalada, todos ellos en el estado de Oaxaca, conforme a lo siguiente:
  - 1 en el distrito 03, con cabecera en Heroica Ciudad de Huajuapán de León, debido a que la población no permitió su instalación.
  - 1 en el distrito 04, con cabecera en Tlacolula de Matamoros, debido a que la población no permitió su instalación.
  - 3 en el distrito 05, con cabecera en Salina Cruz, debido al robo y destrucción de la documentación y material electoral.
  - 5 en el distrito 07, con cabecera en Ciudad Ixtepec, cuatro debido al robo y destrucción de la documentación y material electoral, y una porque la población no permitió su instalación.
  - 12 en el distrito 10, con cabecera en Miahuatlán de Porfirio Díaz, seis debido al robo y/o destrucción de la documentación y material electoral; tres debido a que la población no permitió su instalación, y tres más debido a que las y los funcionarios/as de casillas se retiraron.
  
- Asimismo, se registraron 73 incidentes en la categoría de suspensión temporal de la votación, de los cuales, 27 fueron motivadas por asuntos relacionados con violencia, 4 por condiciones climatológicas adversas y 42 por otras causas.
  
- Respecto a las suspensiones definitivas de la votación, se registraron 15 incidentes, de los cuales, 10 correspondieron a hechos por “robo y/o destrucción de la documentación o material electoral”, y cinco por “riesgo de violencia y/o violencia en la casilla”.
  
- Por lo que hace a la etapa de escrutinio y cómputo de la casilla, se reportaron 17 incidentes, distribuidos de la siguiente forma:
  - 10 suspensiones definitivas del escrutinio y cómputo, ocho fueron motivadas por “riesgo de violencia y/o violencia en la casilla” y dos por el “robo y/o destrucción de la documentación o material electoral”.
  - 5 suspensiones temporales del escrutinio y cómputo, de las cuáles, cuatro fueron motivadas por “riesgo de violencia y/o violencia en la casilla” y una por “otras causas”.

- 2 cambios de lugar de la casilla para la realización del escrutinio y cómputo.
- De las 100 casillas con urna electrónica que fueron utilizadas en Aguascalientes y Tamaulipas, en siete de ellas se registraron incidentes (uno por casilla), de los cuales, seis se relacionaron directamente con la funcionalidad de las urnas electrónicas. Todas las incidencias fueron solucionadas.

A la conclusión del escrutinio y cómputo y una vez clausuradas las casillas electorales, se dio inicio al operativo de entrega de paquetes electorales a las sedes de los consejos distritales y municipales, según correspondiera.

### 3. Resultados preliminares, conteos rápidos y cómputos

Los días 5 y 6 de junio, los OPL de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, pusieron en operación sus respectivos Programas de Resultados Electorales Preliminares (PREP), a fin de que la ciudadanía contara con información preliminar la misma noche de la jornada electoral. De acuerdo con información de la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI), se destaca que, en todos los casos, los seis PREP alcanzaron el cien por ciento de actas capturadas.

OPL	Actas esperadas	Número y porcentaje de Actas capturadas
<b>Aguascalientes</b>	Gubernatura – 1,740	1,740 – 100%
<b>Durango</b>	Gubernatura – 2,546 Ayuntamientos – 2,545	2,546 – 100% 2,545 – 100%
<b>Hidalgo</b>	Gubernatura – 3,978	3,978 – 100%
<b>Oaxaca</b>	Gubernatura – 5,707 <sup>10</sup>	5,707 – 100%
<b>Quintana Roo</b>	Gubernatura – 2,297 Diputaciones – 2,305	2,297 – 100% 2,305 – 100%
<b>Tamaulipas</b>	Gubernatura – 4,778	4,778 – 100%

**Fuente:** Informe de operación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares para los Procesos Electorales Locales 2021-2022. Junio 2022

En lo que respecta a los seis conteos rápidos de las elecciones de las gubernaturas, de acuerdo con el plan de trabajo previamente aprobado, la recepción de remesas

<sup>10</sup> Es importante mencionar que el número final de casillas aprobadas fue de 5,559, sin embargo, el OPL determinó no actualizar el universo de Actas esperadas en el PREP por recomendación del Comité Técnico Asesor del PREP y el ente auditor, ya que podría suponer un riesgo para la operación del Programa.

inició a las 18:20 horas, con una casilla reportada del estado de Aguascalientes. En la siguiente tabla, se muestra el porcentaje de la muestra y la hora de corte de las remesas para cada estimación de resultados de la votación de cada una de las seis elecciones.

OPL	Tamaño de la muestra / Muestra recibida	Porcentaje de muestra recibida	Corte de la remesa para las estimaciones
<b>Aguascalientes</b>	208 casillas / 175 casillas	84.1%	20:00 horas
<b>Durango</b>	397 casillas / 324 casillas	81.6%	21:00 horas
<b>Hidalgo</b>	837 casillas / 629 casillas	75.2%	20:30 horas
<b>Oaxaca</b>	650 casillas / 555 casillas	85.4%	21:30 horas
<b>Quintana Roo</b>	250 casillas / 217 casillas	86.8%	21:30 horas
<b>Tamaulipas</b>	300 casillas / 272 casillas	90.7%	20:30 horas

**Fuente:** Informe final de las actividades desempeñadas y resultados obtenidos en los Conteos Rápidos para las elecciones de Gubernatura en los Procesos Electorales Locales 2021-2022

Con base en la información recibida y con un nivel de confianza de al menos 95%, la estimación de la participación ciudadana para la elección de gubernaturas fue la siguiente:

OPL	Porcentaje
<b>Aguascalientes</b>	43.7% y 46.8%
<b>Durango</b>	49.1% y 54.3%
<b>Hidalgo</b>	45.3% y 48.0%
<b>Oaxaca</b>	37.4% y 40.5%
<b>Quintana Roo</b>	37.7% y 41.0%
<b>Tamaulipas</b>	51.6% y 55.6%

Finalmente, los cómputos para los seis procesos electorales locales 2021-2022, se desarrollaron dentro de los plazos previstos por la normatividad electoral local, conforme a la siguiente tabla.

Entidad	Cargo	Cómputo distrital / municipal	Cómputo estatal
<b>Aguascalientes</b>	Gubernatura	8 / junio 2022	12 / junio 2022
<b>Durango</b>	Gubernatura	12 / junio 2022	19 / junio 2022
	Ayuntamientos	8 / junio 2022	-----
<b>Hidalgo</b>	Gubernatura	8 / junio 2022	12 / junio 2022
<b>Oaxaca</b>	Gubernatura	8 / junio 2022	12 / junio 2022
<b>Quintana Roo</b>	Gubernatura	8 / junio 2022	12 / junio 2022

Entidad	Cargo	Cómputo distrital / municipal	Cómputo estatal
	Diputaciones	8 / junio 2022	
<b>Tamaulipas</b>	Gubernatura	8 / junio 2022	11 / junio 2022

## Comparativo PREP, Conteo Rápido y cómputos estatales de las elecciones de gubernatura<sup>11</sup>

Como se ha vuelto una constante en este tipo de procedimientos, de nueva cuenta se constata la precisión que ofrecen mecanismos como los conteos rápidos y los programas de resultados preliminares, que no solo resultan coincidentes entre sí, respecto de las estimaciones que ofrecen los primeros y la información preliminar de los segundos, sino que, luego de que los OPL concluyeron sus sesiones de cómputos, mediante los cuales se ofrecen resultados finales, éstos también presentan datos coincidentes con los primeros ejercicios.

Aguascalientes				
Candidata	Coalición / CC / PP	Cómputos	PREP	Conteo Rápido
<b>María Teresa Jiménez Esquivel</b>	Coalición Va por Aguascalientes (PAN-PRI-PRD)	255,592 53.71%	249,464 53.76%	51.50% - 54.90%
<b>Martha Cecilia Márquez Alvarado</b>	Coalición Juntos Haremos Historia en Aguascalientes (PVEM-PT)	7,480 1.57%	7,280 1.56%	1.40% - 1.80%
<b>Anayeli Muñoz Moreno</b>	Movimiento Ciudadano	33,112 6.95%	32,270 6.95%	6.50% - 7.40%
<b>Nora Ruvalcaba Gámez</b>	Morena	160,350 33.69%	155,531 33.52%	32.70% - 35.30%
<b>Natzielly Teresita Rodríguez Calzada</b>	Fuerza por México Aguascalientes	6,393 1.34%	6,446 1.38%	1.20% - 1.60%

Participación Ciudadana: 45.94%

Votos nulos: 12,651 (2.66%)

Candidaturas no registradas: 251 (0.05%)

<sup>11</sup> La información de este apartado fue proporcionada por la UTSI, DERFE y la UTVOPL. Los datos resultantes de los cómputos están basados en los respectivos acuerdos emitidos con motivo de las sesiones de cómputo estatal aprobados por los consejos generales de los OPL.

Durango <sup>12</sup>				
Candidata/o	Coalición / CC / PP	Cómputos	PREP	Conteo Rápido
Esteban Alejandro Villegas Villarreal	Coalición Va por Durango (PAN-PRI-PRD)	368,665 53.79%	332,311 53.74%	52.20% - 55.20%
Alma Marina Vitela Rodríguez	Coalición Juntos Hacemos Historia en Durango (PVEM-PT-MORENA-RSPD)	269,124 39.26%	240,255 38.85%	37.80% - 40.90%
Patricia Flores Elizondo	Movimiento Ciudadano	29,516 4.30%	27,741 4.48%	4.10% - 5.00%

Participación Ciudadana: 51.52%

Votos nulos: 14,604 (2.13%)

Candidaturas no registradas: 3,417 (0.49%)

Hidalgo				
Candidata/o	Coalición / CC / PP	Cómputos	PREP	Conteo Rápido
Alma Carolina Viggiano Austria	Coalición Va por Hidalgo (PAN-PRI-PRD)	335,531 31.42%	332,484 31.33%	30.00% - 32.70%
Julio Ramón Menchaca Salazar	Candidatura Común Juntos Hacemos Historia en Hidalgo (PT-MORENA-NAH)	658,562 61.68%	653,181 61.56%	60.40% - 63.20%
Francisco Xavier Berganza Escorza	Movimiento Ciudadano	32,793 3.07%	32,709 3.08%	3.00% - 3.40%
José Luis Lima Morales	Partido Verde Ecologista de México	12,205 1.14%	12,125 1.14%	1.10% - 1.30%

Participación Ciudadana: 47.52%

Votos nulos: 28,124 (2.63%)

Candidaturas no registradas: 511 (0.05%)

Quintana Roo				
Candidata/o	Coalición / CC / PP	Cómputos	PREP	Conteo Rápido
Laura Lynn Fernández Piña	Coalición Va por Quintana Roo (PAN-PRD-Confianza por Quintana Roo)	87,369 16.08%	80,209 16.13%	15.10% - 17.70%
Leslie Angelina Hendricks Rubio	PRI	16,048 2.95%	14,758 2.96%	2.50% - 3.10%

<sup>12</sup> Mediante sentencias dictadas por el Tribunal Electoral en el estado de Durango, en los juicios electorales TEED-JE-123/2022, TEED-JE-124/2022, TEED-JE-125/2022, TEED-JE-126/2022, TEED-JE-127/2022, TEED-JE-129/2022, se modificó el cómputo estatal, para quedar en los términos arriba señalados. Cabe destacar que el 12 de agosto de 2022, el propio Tribunal Electoral de Durango confirmó, lo que fue materia de impugnación, el cómputo estatal y la validez de la elección (expediente TEED-JE-132/2022); asimismo, dicha resolución fue confirmada el 31 de agosto pasado, por la Sala Superior del TEPJF a través de la sentencia SUP-JRC-95/2022.

Quintana Roo				
Candidata/o	Coalición / CC / PP	Cómputos	PREP	Conteo Rápido
<b>María Elena Hermelinda Lezama Espinosa</b>	Coalición Juntos Hacemos Historia en Quintana Roo (PVEM, PT, Morena y FXM)	309,931 57.06%	280,357 56.40%	55.30% - 58.20%
<b>José Luis Pech Vázquez</b>	Movimiento Ciudadano	70,315 12.94%	65,286 13.13%	12.10% - 14.10%
<b>Josué Nivardo Mena Villanueva</b>	Movimiento Auténtico Social (MAS)	38,112 7.02%	35,318 7.10%	6.10% - 8.80%

Participación Ciudadana: 40.68%

Votos nulos: 20,946 (3.86%)

Candidaturas no registradas: 492 (0.09%)

Oaxaca				
Candidata/o	Coalición / CC / PP	Cómputos	PREP	Conteo Rápido
<b>Antonia Natividad Díaz Jiménez</b>	PAN	43,275 3.76%	42,616 3.77%	3.50% - 4.40%
<b>Alejandro Avilés Álvarez</b>	Candidatura Común PRI, PRD	287,998 25.04%	282,479 25.00%	24.30% - 27.20%
<b>Dulce Alejandra García Morlán</b>	Movimiento Ciudadano	37,649 3.27%	36,979 3.27%	3.10% - 3.80%
<b>Salomón Jara Cruz</b>	Coalición Juntos Haremos Historia por Oaxaca (Morena, PT, PVEM y Unidad Popular)	696,488 60.57%	680,752 60.26%	58.00% - 61.40%
<b>Bersahin Asael López López</b>	Nueva Alianza Oaxaca	18,586 1.62%	18,262 1.61%	1.40% - 2.50%
<b>Jesús López Rodríguez</b>	Candidato Independiente Indígena	8,723 0.76%	8,647 0.76%	0.60% - 0.80%
<b>Mauricio Cruz Vargas</b>	Candidato Independiente Indígena	21,136 1.84%	20,734 1.83%	1.60% - 1.90%

Participación Ciudadana: 38.97%

Votos nulos: 35,162 (3.06%)

Candidaturas no registradas: 918 (0.08%)

Tamaulipas <sup>13</sup>				
Candidata/o	Coalición / CC / PP	Cómputos	PREP	Conteo Rápido
<b>César Augusto Verástegui Ostos</b>	Coalición Va por Tamaulipas (PAN-PRI-PRD)	642,433 44.18%	628,541 44.20%	41.70% - 44.80%
<b>Américo Villarreal Anaya</b>	Candidatura Común Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas (Morena-PT-PVEM)	730,864 50.27%	710,952 49.99%	49.50% - 52.70%
<b>Arturo Diez Gutiérrez Navarro</b>	Movimiento Ciudadano	46,143 3.25%	44,895 3.15%	3.00% - 3.40%

Participación Ciudadana: 53.06%

Votos nulos: 33,769 (2.32%)

Candidaturas no registradas: 630 (0.04%)

### Cómputos distritales en Quintana Roo y municipales en Durango<sup>14</sup>

En el caso de Quintana Roo, el domingo 12 de junio de 2022, se llevó a cabo la sesión de cómputo estatal para realizar la asignación de diputaciones por representación proporcional. En ese sentido, el Congreso de Quintana Roo se conformó de la siguiente manera:

Partido político	MR		RP		Total
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
PAN			1		1
PRI			1		1
PVEM	3	1	2	1	7
PT	1	2			3
MC			1		1
MORENA	5	2	1	2	10
MAS Quintana Roo			1		1
Fuerza por México Quintana Roo		1			1
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>25</b>

En el caso de las elecciones municipales de Durango, los cómputos municipales iniciaron el 8 de junio y concluyeron el 11 de junio, cuyos resultados por partido político, desagregado por presidencia municipal, sindicatura y regiduría, fueron los siguientes:

<sup>13</sup> Considera las modificaciones aprobadas mediante el Acuerdo No. IETAM-A/CG-67/2022 aprobado el 22 de agosto de 2022, por el que se determina la redistribución de los votos correspondientes a cada uno de los partidos políticos integrantes de la candidatura común denominada "JUNTOS HACEMOS HISTORIA EN TAMAULIPAS".

<sup>14</sup> La información de este apartado fue proporcionada por la UTVOPL, con los datos resultantes de los respectivos cómputos y que fueron proporcionados por los OPL.

Partido político	Presidencia municipal		Sindicatura		Regiduría		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
MC		1	1		6	10	18
MORENA	8	7	4	8	49	58	134
PAN	4	2	4	3	36	28	77
PRD	3	2		1	7	13	26
PRI	5	4	3	9	48	49	118
PT	1		1		4	6	12
PVEM		2	4	1	5	7	19
Redes Sociales Progresistas Durango						1	1
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>22</b>	<b>155</b>	<b>172</b>	<b>405</b>

#### 4. Fiscalización<sup>15</sup>

El 20 de julio de 2022, el CG conoció los dictámenes y aprobó las resoluciones relativas a las irregularidades encontradas en la revisión de los informes de ingresos y gastos del periodo de campaña, correspondientes a los procesos electorales locales ordinarios, según se observa en la tabla siguiente:

Entidad	Cargos	Dictamen/ Resolución
Aguascalientes	Gubernatura	INE/CG562/2022 e INE/CG563/2022
Durango	Candidaturas de partidos políticos y coaliciones locales, a la gubernatura y presidencias municipales	INE/CG564/2022 e INE/CG566/2022
Durango	Candidaturas independientes a presidencias municipales	INE/CG565/2022 e INE/CG566/2022
Hidalgo	Gubernatura	INE/CG567/2022 e INE/CG568/2022
Oaxaca	Candidaturas de partidos políticos y coaliciones locales a la gubernatura	INE/CG569/2022 e INE/CG571/2022
Oaxaca	Candidaturas independientes a la gubernatura	INE/CG570/2022 e INE/CG571/2022
Quintana Roo	Candidaturas de partidos políticos y coaliciones locales, a la gubernatura y diputaciones locales	INE/CG572/2022 e INE/CG574/2022

<sup>15</sup> Artículos 32, numeral 1, inciso a), fracción VI; 190, numeral 2; y 192, numeral 1, incisos a) y d) de la LGIPE.



Entidad	Cargos	Dictamen/ Resolución
Quintana Roo	Candidaturas independientes a diputaciones locales de mayoría relativa	INE/CG573/2022 e INE/CG574/2022
Tamaulipas	Gubernatura	INE/CG575/2022 e INE/CG576/2022